

Tercer

DIARIO CATÓLICO

FRANQUEO
CONCERTADO

LA PRIMERA MISA

Aparte del grandísimo valor que, como es natural, concedemos siempre los cristianos a la Santa Misa, ha prevalecido ya la costumbre de atribuir una importancia especial cada vez que se celebra una *Primera Misa*. Importancia que estamos muy lejos de juzgarla desprovista de fundamento, ya que no es un acontecimiento vulgar el que un nuevo sacerdote suba por primera vez las gradas del altar y celebre su *Primera Misa*. Pero lo que si queremos hacer notar es que el tal calificativo tiene solamente un valor relativo, ya que la tal misa ni es la primera que se celebra ni se lleva la primacía sobre las demás misas ya celebradas o por celebrar. Lo único que hay de primero en tales misas es el nuevo sacerdote, quien por primera vez la celebra, sin que por este hecho revista ello mayor importancia que las demás. La única que en verdad merece el calificativo de *Primera Misa* es la consagración que tuvo lugar el Jueves Santo de la pasión en el cenáculo de Jerusalén.

Porque aquello fué verdaderamente una misa, ya que esta esencia mente consistió en el acto de la consagración del pan y del vino, convirtiéndolas en cuerpo y sangre de Jesús, que por dicho acto se coloca sobre nuestros altares en estado de mística inmolación. Todo lo demás que se dice o hace en la celebración de cualquiera de las misas no son más que ritos o ceremonias más o menos importantes y dignas de veneración, pero que no ponen ni quitan a lo que esencialmente es la misa. Con la consagración sola existe la misa, y todas sus ceremonias y oraciones juntas no llegan a constituir la misa si falta la consagración. Como en la Cena pascual que precedió a la pasión y muerte de Jesús hubo verdadera consagración, resulta sin ninguna clase de duda que en el Cenáculo de Jerusalén se celebró real y verdaderamente la Santa Misa. Nada importa que en aquel acto no encontramos los detalles con que la liturgia ha venido posteriormente a acompañar la celebración del Santo Sacrificio; lo cierto es que entre las sencillas y familiares expansiones de una comida ordinaria, y entre las simbólicas ritualidades de la cena del cordero pascual, se consagró el pan y el vino, y el cuerpo y sangre de Cristo místicamente inmolado bajo las especies sacramentales, apareciendo sobre la mesa pascual. Sólida y tierna celebración de una Misa que a todas luces ha de señalarse como la *Primera*.

Esto en primer lugar en el orden cronológico por ser ella la primera en celebrarse. Aun no se habían formalizado los ritos y ceremonias que en lo futuro habían de acompañar la celebración de la Santa Misa; aun no se habían levantado los templos ni erigido los altares como lugares ordinariamente destinados a su celebración; aun no se había instituido el orden sacerdotal de la nueva ley que en lo sucesivo habría de realizar la celebración de dichas misas; y ya bajo el techo del Cenáculo, convertido en templo de la religión de Cristo, se convertía la mesa cenatoria en altarisagrado, y ante los Apóstoles, convertidos en aquel acto en sacerdotes y cabezas del sacerdocio en el nuevo testamento, tenía lugar por primera vez en el mundo la celebración de una misa, la primera que se celebraba en el tiempo y en el espacio, tan sencilla en su aparato, como grande en su majestad, e imponente por su apariencia. Era la *Primera Misa*.

Y tan primera, que resulta no sólo celebrada antes que todas las otras que después de ella habían de venir celebrándose, según expresión del profeta, en todo lugar desde el oriente al occidente, sino también celebrada antes que existiera el sacrificio crucificado de la Cruz, del cual el de la misa no es otra cosa que una reproducción incruenta y conmemorativa. Porque

las d más misas que han venido a celebrarse en el mundo a través de los tiempos y las edades, ninguna de ellas marca el principio histórico de su celebración, sino que todas reconocen en la concatenación de los hechos una razón de ser que les precede, esto es, la muerte e inmolación de Cristo en el madero santo de la cumbre del Calvario. Mas la Misa celebrada en el santo cenáculo es primero que el sacrificio del Gólgota que figuraba, y si es lícito expresarme así ante-reproducción. El sacrificio de la Cruz precede en tiempo a todas las misas menos a la misa del cenáculo que existió antes que aquél existiera.

En todas las misas, como enseñan los teólogos, el principal oferente es Cristo; pero Cristo no ejerce en ellas directa y personalmente su sacerdocio, sino que se vale para ofrecerlo de otros sacerdotes secundarios, que como ministros de su autoridad, instrumentos de su poder, realizan inmediatamente el acto de la consagración. Cierto es que si el pan y el vino se convierten en cuerpo y sangre del Salvador, es en fuerza o virtud de las mismas palabras que Cristo pronunciara en el Cenáculo; pero en este salieron de su misma boca pronunciadas por El mismo, pero en las otras misas, las sagradas frases salen de la boca de un hombre en

vez de la boca de Jesucristo. La diferencia es que en la Cena pascual que precedió a la pasión y muerte de Jesús hubo verdadera consagración, resulta sin ninguna clase de duda que en el Cenáculo de Jerusalén se celebró real y verdaderamente la Santa Misa. Nada importa que en aquel acto no encontramos los detalles con que la liturgia ha venido posteriormente a acompañar la celebración del Santo Sacrificio; lo cierto es que entre las sencillas y familiares expansiones de una comida ordinaria, y entre las simbólicas ritualidades de la cena del cordero pascual, se consagró el pan y el vino, y el cuerpo y sangre de Cristo místicamente inmolado bajo las especies sacramentales, apareciendo sobre la mesa pascual. Sólida y tierna celebración de una Misa que a todas luces ha de señalarse como la *Primera*.

Esto en primer lugar en el orden cronológico por ser ella la primera en celebrarse. Aun no se habían formalizado los ritos y ceremonias que en lo futuro habían de acompañar la celebración de la Santa Misa; aun no se habían levantado los templos ni erigido los altares como lugares ordinariamente destinados a su celebración; aun no se había instituido el orden sacerdotal de la nueva ley que en lo sucesivo habría de realizar la celebración de dichas misas; y ya bajo el techo del Cenáculo, convertido en templo de la religión de Cristo, se convertía la mesa cenatoria en altarisagrado, y ante los Apóstoles, convertidos en aquel acto en sacerdotes y cabezas del sacerdocio en el nuevo testamento, tenía lugar por primera vez en el mundo la celebración de una misa, la primera que se celebraba en el tiempo y en el espacio, tan sencilla en su aparato, como grande en su majestad, e imponente por su apariencia. Era la *Primera Misa*.

ANTONIO BALCELLS.

ORACIÓ
a Jesús en Creu

*Segell august de l'aliança
del Regne etern, Palau de benhaurança
ab la vall calitjosa del dol.*

*Far lluminós de l'esperança
que senyalà la Port de salvació.*

*Xifra sublim, ab sang escrita
que encimbellada dalt la fita
on locreat confina amb l'Increat,
d'un Deu tot braç signà l'ira infinita,
d'un Deu tot cor la dolça pietat.*

*Zeixà del cel, que en la fornal blanquinha
de la Passió, donà lo Pò de vida.*

ANTONIO BALCELLS.

ORACIÓ

a Jesús en Creu

Segell august de l'aliança

del Regne etern, Palau de benhaurança

ab la vall calitjosa del dol.

Far lluminós de l'esperança

que senyalà la Port de salvació.

Xifra sublim, ab sang escrita

que encimbellada dalt la fita

on locreat confina amb l'Increat,

d'un Deu tot braç signà l'ira infinita,

d'un Deu tot cor la dolça pietat.

Zeixà del cel, que en la fornal blanquinha

de la Passió, donà lo Pò de vida.

ANTONIO BALCELLS.

ORACIÓ

a Jesús en Creu

Segell august de l'aliança

del Regne etern, Palau de benhaurança

ab la vall calitjosa del dol.

Far lluminós de l'esperança

que senyalà la Port de salvació.

Xifra sublim, ab sang escrita

que encimbellada dalt la fita

on locreat confina amb l'Increat,

d'un Deu tot braç signà l'ira infinita,

d'un Deu tot cor la dolça pietat.

Zeixà del cel, que en la fornal blanquinha

de la Passió, donà lo Pò de vida.

ANTONIO BALCELLS.

ORACIÓ

a Jesús en Creu

Segell august de l'aliança

del Regne etern, Palau de benhaurança

ab la vall calitjosa del dol.

Far lluminós de l'esperança

que senyalà la Port de salvació.

Xifra sublim, ab sang escrita

que encimbellada dalt la fita

on locreat confina amb l'Increat,

d'un Deu tot braç signà l'ira infinita,

d'un Deu tot cor la dolça pietat.

Zeixà del cel, que en la fornal blanquinha

de la Passió, donà lo Pò de vida.

ANTONIO BALCELLS.

ORACIÓ

a Jesús en Creu

Segell august de l'aliança

del Regne etern, Palau de benhaurança

ab la vall calitjosa del dol.

Far lluminós de l'esperança

que senyalà la Port de salvació.

Xifra sublim, ab sang escrita

que encimbellada dalt la fita

on locreat confina amb l'Increat,

d'un Deu tot braç signà l'ira infinita,

d'un Deu tot cor la dolça pietat.

Zeixà del cel, que en la fornal blanquinha

de la Passió, donà lo Pò de vida.

ANTONIO BALCELLS.

ORACIÓ

a Jesús en Creu

Segell august de l'aliança

del Regne etern, Palau de benhaurança

ab la vall calitjosa del dol.

Far lluminós de l'esperança

que senyalà la Port de salvació.

Xifra sublim, ab sang escrita

que encimbellada dalt la fita

on locreat confina amb l'Increat,

d'un Deu tot braç signà l'ira infinita,

d'un Deu tot cor la dolça pietat.

Zeixà del cel, que en la fornal blanquinha

de la Passió, donà lo Pò de vida.

ANTONIO BALCELLS.

ORACIÓ

a Jesús en Creu

Segell august de l'aliança

del Regne etern, Palau de benhaurança

ab la vall calitjosa del dol.

Far lluminós de l'esperança

que senyalà la Port de salvació.

Xifra sublim, ab sang escrita

que encimbellada dalt la fita

on locreat confina amb l'Increat,

d'un Deu tot braç signà l'ira infinita,

d'un Deu tot cor la dolça pietat.

Zeixà del cel, que en la fornal blanquinha

de la Passió, donà lo Pò de vida.

ANTONIO BALCELLS.

ORACIÓ

a Jesús en Creu

Segell august de l'aliança

del Regne etern, Palau de benhaurança

ab la vall calitjosa del dol.

Far lluminós de l'esperança

que senyalà la Port de salvació.

Xifra sublim, ab sang escrita

que encimbellada dalt la fita

on locreat confina amb l'Increat,

d'un Deu tot braç signà l'ira infinita,

d'un Deu tot cor la dolça pietat.

Zeixà del cel, que en la fornal blanquinha

de la Passió, donà lo Pò de vida.

ANTONIO BALCELLS.

ORACIÓ

a Jesús en Creu

Segell august de l'aliança

del Regne etern, Palau de benhaurança

ab la vall calitjosa del dol.

Far lluminós de l'esperança

que senyalà la Port de salvació.

Xifra sublim, ab sang escrita

que encimbellada dalt la fita

on locreat confina amb l'Increat,

d'un Deu tot braç signà l'ira infinita,

d'un Deu tot cor la dolça pietat.

Zeixà del cel, que en la fornal blanquinha

de la Passió, donà lo Pò de vida.

ANTONIO BALCELLS.

ORACIÓ

a Jesús en Creu

Segell august de l'aliança

del Regne etern, Palau de benhaurança

de raza y nacionalidad, para unirnos
unos a otros por el Amor de Dios.

JAI M. VALLS.

Circular del Sr. Vicario Capitular

Por varios conductos ha llegado á nuestro conocimiento la sequia que experimentan nuestros campos, y para remediarla, ordenamos que los sacerdotes digan en la Santa Misa la oración *ad petendam pluviam*, cuando las sagradas rúbricas lo permitan.

Exhortamos también al venerable Clero parroquial que procure en sus predicaciones hacer comprender á todo el pueblo fiel, y particularmente á los asociados á las Cofradías de San Isidoro y similares, la conveniencia de que se unan á las oraciones de los Ministros del Señor. Estos eran los deseos de nuestro Ilustre Arzobispo, en casos semejantes, y éste es también el anhelo de nuestra Santa Madre la Iglesia.

Tarragona, 30 de marzo de 1912.
Francisco A. Vidal y Barraquer,
Vicario Capitular.

SECCION RELIGIOSA

SANTOS DEL DIA.—Jueves Santo.—Stos. Isidoro y Ambrosio obs. y drs. Platón c., Teódulo.

SANTOS DE MAÑANA.—Viernes Santo.—Stos. Vicente Ferrer cf., Zenón mr., Irene, Emilia y Juliana vg.

Apostolado de la Oración

INTENCION GENERAL PARA ABRIL
(Aprobada y decidida por Su Santidad)

La conservación de la fe en Polonia.

ORACION COTIDIANA PARA ESTE MES

Oh Jesús mi! por medio del corazón Inmaculado de María Santísima, os ofrezco las oraciones, obras y trabajos del presente día para reparar las ofensas que se os hacen, y por las demás intenciones de vuestro Sagrado Corazón.

Os las ofrezco, en particular, por la conservación de la fe en Polonia.

RESOLUCION APOSTOLICA

Ofrecer a Dios algunos actos religiosos y prácticos de la fe por Polonia.

JUEVES Y VIERNES SANTOS

Santa Iglesia Catedral

A las nueve y media Horas canónicas, á las diez oficio solemne celebrado por el M. I. Vicario Capitular quien dará la Comunión al Cabildo, Clero y Ayuntamiento. Seguidamente procesión para trasladar la Divina Eucaristía al Monumento. Concluidas las Vísperas, Ceremonia del lavatorio.

A las tres y media Completas, Maitines y Laudes con las Lamentaciones y Miserere de Palestina, cantado á voces solas.

Después, sermón del Mandato que dirá el P. Font.

Mientras S. D. M. esté en el Monumento dos señores canónigos y dos beneficiados cantarán á media voz el Salterio y velarán al Santísimo.

Viernes.—A las seis de la mañana sermón de la Pasión del Salvador. A las diez Horas canónicas, y á las diez y media «Misa Precantificatorum» cantándose el «Passio», adoración del «Lignum crucis», y procesión para trasladar á S. D. M. desde el Monumento al altar mayor.

A las tres y media Maitines, procesión del Entierro de Nuestro Señor Jesucristo, y Miserere de Palestina, en el altar del Santo Cristo de la Salud.

Parroquia de la Santa Trinidad

A las ocho bendición con indulgencia plenaria para los cofrades; á las diez misa solemne, plática, comunión general y procesión al Monumento.

A las cuatro de la tarde Maitines y Laudes de Tinieblas.

A las siete y media «Hora santa».

Viernes.—A las diez empezarán los oficios del día.

A las cuatro de la tarde, Vía-crucis, Coronación dolorosa y adoración.

Parroquia de San Francisco

A las nueve y media oficio solemne, Comunión general con plática y procesión al Monumento.

Por la tarde, á las cuatro Maitines y Laudes, y de siete á ocho la patética función llamada «Hora santa», con sermón.

Viernes.—A las nueve y media misa de pre-santificados y procesión por el interior del templo desde el Monumento al altar.

Parroquia de San Juan Bautista

A las diez oficio solemne y procesión al Monumento. Por la tarde á las cinco oficio de tinieblas. Por la noche á las ocho y tres cuartos Rosario, «Hora santa» y sermon por el Padre Echavarria, S. J., cantando en los intermedios ó orquesta, por la capilla del Sr. Roig, el «Popule meus» de Vature, La Galia ó Lamentación de Gounod y la Salve de Marco.

Viernes.—A las nueve oficio solemne, cantándose el «Passio», adoración de la Cruz y procesión desde el Monumento al altar.

Iglesia del Sagrado Corazón

A las ocho y media solemne oficio y Comunión general.

Por la tarde, á las siete «Hora santa».

Viernes.—A las ocho oficio. A las doce y media comienza la función de las tres horas de aguia, predicando un Padre Jesuita.

Iglesia del Carmen

A las nueve y media oficio solemne y Comunión general y procesión del Santísimo al Monumento.

A las tres, ceremonia del Lavatorio de los pieles. A las seis oficio de Tinieblas cantado.

Viernes.—A las nueve y media oficio solemne, adoración de la Santa Cruz y procesión.

A las tres y media Vía-crucis, á las seis y media oficio de Tinieblas.

Seminario Pontificio

A las nueve y media oficios del día, cantándose la misa de Perosi.

A las cinco de la tarde, Maitines solemnes cantándose por la «Schola» la 1.ª Sección á 4 voces de Mitterer, los Responsorios del primer Nocturno de Palestina y los del 2.º y 3.º de Victoria, «Christus factus est» de autor desconocido del siglo XVII y «Miserere» á 2 coros de Terrafiglia.

Viernes.—A las nueve y media oficios del día, cantándose el «Passio» de Quadriglia, «Pange lingua» de Bentivoglio, «Verilla regis» y «Cruix fidelis» de Ravanello.

Iglesia de San Miguel

A las ocho y media oficio solemne y Comunión; procesión para colocar la Sagrada Hostia en el Monumento.

Viernes.—A las ocho oficios propios del día.

Iglesia de Nazareth

A las siete se cantará la misa de Sacramento del maestro Ríbera, per la capilla del Sr. Góis, Comunión general para los congregantes de la Purísima Sangre con plática por el Prefecto M. I. Sr. D. Hermógenes Malo, dignidad de maestrescuela, y procesión al Monumento.

Viernes.—A las siete los oficios del día en los cuales se adorará el «Lignum crucis». A las seis y media saldrá la solemne procesión del Santo Entierro.

Iglesia de Religiosas Oblatas

Los oficios de hoy y mañana empezarán á las siete.

Iglesia de la Beneficencia

A las siete oficio y Comunión general.

Viernes.—Los oficios darán comienzo á las ocho.

Iglesia de Santa Clara

A las nueve oficio y procesión. A las tres y media Maitines.

Hermanas Terciarias Descalzas

del Carmen

A las siete oficio y Comunión general. Por la tarde, á las seis, rezo Maitines y Laudes y Maitines.

Viernes.—A las siete oficio y ceremonias del día.

Iglesia de Ntra. Señora y Enseñanza

A las siete y media oficio y procesión al Monumento.

A las cuatro de la tarde canto de Maitines y Laudes.

Viernes.—A las siete y media oficios propios del día.

Iglesia de San Lorenzo

A las siete oficio y Comunión general.

Viernes.—La función principiará á las siete.

Huérfanos

Misa solemne á las siete, Comunión general y exposición del Santísimo en el Monumento. De seis y media á siete y media de la tarde ejercicio de la Hora Santa.

Viernes.—A las siete oficio y «Passio» cantado.

Iglesia de las Descalzas

A las siete y media oficio y Comunión general. Por la tarde, á las cinco, Maitines y Laudes.

Viernes.—A las siete y media oficio del día.

Oficio y procesión á las siete y cuarto.

Viernes.—A las siete y cuarto oficio y demás ceremonias.

Iglesia del Hospital

A las once oficio solemne y procesión.

Viernes.—A las diez y media «Misa Precantificatorum».

Hermanitas de los Pobres

Jueves y viernes.—A las seis y media de la mañana.

Iglesia de Jesús-María

A las siete misa solemne y Comunión general y procesión. A las ocho «Hora Santa».

Viernes.—A las siete y media los oficios del día. A las tres, Vía-crucis.

Dominicas de la Presentación

A las siete y media, misa gregoriana cantada por las alumnas del Colegio.

Viernes.—A las siete y media oficio. Por la tarde, á las tres, Vía-crucis.

Iglesia de San Pedro

A las nueve oficio solemne, comunión general con plática por el Rdo. D. Juan Rosales y procesión. A las cuatro Maitines y Laudes.

Viernes.—A las nueve oficio, «Passio» cantado y adoración de la Cruz.

NOTICIAS

LOCALES Y REGIONALES

En el Ayuntamiento

A la sesión de ayer asistieron los señores Ventosa, Sabater, Montes, Massó, Montañés, Solé, Balart, Martorell, Montserrat, Cabré,

Boldú, Soler, Oliva y Nin, presidiendo el señor Guasch.

Se dió cuenta de una comunicación del señor Presidente de la Excmo. Diputación provincial participando el asiendo del contingente.

A ruego del señor Montañés quedó sobre la mesa el dictamen de Fomento, autorizando á D. Javier Guell para edificar una casa en el solar señalado de núm. 1, de la rambla de Castellar, y sin discusión se adoptaron los siguientes: proponiendo se apruebe la liquidación de la limpia de la cloaca de la calle de Barcelona; idem obras de reparación de la cloaca de la calle de Apodaca; idem se permite á los particulares sacar tierras de la Plaza del Progreso; autorizando á la Superiora de las Hermanitas para construir una cuneta cubierta en el camino de dicho Asilo.

Dictámen de la Comisión de Gobernación proponiendo la recomposición de cinco carreteras.

Pasó á informe una instancia del Comité ejecutivo del Sindicato de Iniciativa, interesando una subvención para una edición de la Guía de Tarragona.

El señor Oliva hace algunos ruegos referentes á las moratorias con la Diputación y á la desaparición de los canales y construcción de cunetas que pide sea una realidad en el plazo señalado.

Considerando que si bien esta Sala desde el primero de enero de 1908 en que empezó á regir la ley de justicia municipal, viene resolviendo las competencias promovidas en los juicios verbales y sustanciadas, unas veces con la intervención de todos los elementos que integran el Tribunal municipal, y otras y más generalmente de los Jueces que lo presiden por si solos, sin que se haya hecho demostración alguna respecto al particular, el deseo de establecer jurisprudencia uniforme sobre tan importante extremo entre los distintos Tribunales de la Nación, las repetidas pretensiones del Fiscal de este Tribunal Supremo en tal sentido y principalmente la repetición de casos, en que se advierte dicha diferencia, obligan á nuevo examen sobre el espíritu de dicha ley.

Considerando, que las resoluciones que dictan los Jueces ó Tribunales contendientes en las cuestiones de competencia no puden menos de concedércelas carácter definitivo porque por medio de ellas se atribuyen ó declinan el conocimiento de un asunto determinado, y así otorga la ley en su caso el recurso de casación, ya por infracción de la ley, ya por quebrantamiento de forma, según los artículos 1692 y 1693 de la ley de Enjuiciamiento civil.

Considerando, que esto supuesto, cuando la contienda se produce respecto á juicios verbales de que conoce la justicia municipal, deben intervenir en dichos incidentes los mismos Tribunales de cuya jurisdicción se trata y no el Juez municipal solo al que únicamente concede el art. 16 de la ley de 5 de agosto de 1907 funciones instructoras entre las que no se encuentran las referentes á las competencias, especialmente mencionadas en el párrafo 3.º del artículo 21 de aquella, debiendo entenderse en este sentido reformado el núm. 1.º del 80 de la Ley de Enjuiciamiento civil.

Considerando, que en su virtud tanto el Juez municipal de... como el de... al promoverse la inhibitoria ó recibir respectivamente al requerimiento en el juicio verbal iniciado ante el último han debido proceder en la forma prescrita por los artículos 22 y 23 de la repetida ley de agosto con las modificaciones que dada la naturaleza especial del procedimiento requieren los 84, párrafo 2.º y siguientes de dicha ley procesal;

Fallamos que debemos declarar y declararlos mal formada esta competencia y que no ha lugar á decidirla; devéntanse las actuaciones remitidas á los correspondientes Juzgados para que procedan con arreglo á derecho sin hacer declaración sobre costas.

Resuelta de este modo la duda suscitada, ya no es posible consentir que la sustanciación de los conflictos de esta clase dentro de la jurisdicción ordinaria obedezca á otro criterio y á este debe ajustarse estrictamente el Ministerio fiscal sosteniendo la integridad de las atribuciones y competencia de los Tribunales por la que está especialmente encargado de velar.

Y á fin de que llegue á conocimiento de los Fiscales municipales de esta provincia para que se ajusten á lo resuelto en dicha circular y no consentan que en los incidentes de competencia que se susciten deje de conocer el Tribunal municipal respectivo, se publica la presente en el Boletín Oficial de la que se servirá acusarse recibo.

Tarragona, 1.º de Abril de 1912.—Manuel Martínez.

Hermandad de Jesús Nazareno

Como se ha dicho, concurrirá á la próxima procesión esta distinguida Hermandad, y, como los años anteriores, será, indudablemente, una de las notas más simpáticas y de más relieve.

Según costumbre, se reunirá en los claustros del Juzgado de Instrucción, sita en la calle de Santa Ana.

La brillante música del Regimiento de Lucha acompañará á esta Hermandad.

</div

LA CRUZ.

Ayer al medio dia ocurrió en la vía del ferrocarril, frente al Serralló, una sensible desgracia.

Un muchacho de los que vagan por aquellos sitios, tuvo la mala idea de pasear por debajo de las ruedas de un tren parado, el cual se puso de repente en marcha arrullando al pobre niño, que quedó muerto en el acto.

El desgraciado chico se llamaba Vicente Calver, tenía 5 años y vivía en la calle del Mar.

Acudieron al lugar del suceso el teniente de alcalde Dr. Soler y D. Antonio Corbella, y más tarde el Juzgado y el forense señor Vilàlonga.

En una camilla de la Cruz Roja y por los camilleros señores Alcoverro y Parra, fue trasladado el adáver al cementerio.

La ocurrencia causó terrible impresión entre el vecindario.

En las días que se indican a continuación corresponde el juicio de exenciones y revisión de expedientes ante la comisión mixta de reclutamiento, a los pueblos siguientes:

Dia 11.—Cabra, Figuerola, Garidells, Masó, Mita, Nules, Pia de Cabra; Pont Armentera, Puigpelat, Riba Rodona, Vallmoll.

Dia 12.—Vilabella, Vilalonga, Villarrodrón, Barberà, Blancafort, Capafons, Còrtes, Ceballà del Condado, Febró Forés, Llorach, Montbriò de la Marca, Montreal.

Dia 13.—Espina de Francoli, Montblanc, Pasanant, Piles, Pira, Prades, Querol, Roca, fort de Queralt.

Dia 15.—Rojals, Santa Coloma, Santa Perpetua, Sarrel, Senant, Solivella, Vallclara, Vallfogona, Vilavert, Vimbodi, Aleixar, Almiser, Borjas del Campo.

El M. I. señor Presidente de la Comisión diocesana de Música Sagrada ha recibido para su publicación en la prensa, de la Junta organizadora del tercer Congreso Nacional, que se verificará en Barcelona, las siguientes noticias que creemos recibirán con agrado cuantos se interesan por la reforma de la música religiosa.

—El día 24 del próximo pasado marzo, por la mañana se reunió en el Palacio Episcopal la Sub-Comisión redactora del Programa, Reglamento y Cuestionario del tercer Congreso Nacional de Música Sagrada.

Se dió cuenta de gran número de comunicaciones, unas participando la constitución de Comisiones Diocesanas en distintos puntos de España y otras proponiendo temas de estudio para el futuro Congreso.

Además se leyó un esbozo del Reglamento y Cuestionario, acordándose reunir de nuevo, durante la primera semana de Pascua, para dar la última mano a dichos documentos.

Una vez ultimado el trabajo de esta Sub-Comisión, se reunirá la Junta organizadora en pleno para trazar las líneas generales de la organización del Congreso que a juzgar el entusiasmo con que ha sido acogido en todas partes, promete ser un verdadero acontecimiento para nuestra ciudad.

Las más renombradas revistas musicales, tanto nacionales como extranjeras anuncian la celebración del Congreso en lisonjeras frases.

Como uno de los números del Programa será la celebración de una solemne Misa popular interpretada por grandes masas coralles, la casa Desclée y C. de Tourney se ha ofrecido á la Junta organizadora del Congreso para imprimir gratuitamente dicha Misa, que por tal motivo podrá repartirse á los congresistas.

Se ha ordenado que por el parque regional de artillería de Barcelona se remitan á Tarragona, con destino al regimiento infantería de Llançana, 36,100 cartuchos de guerra manter, 17,725 id. para salvajes y 1,100 id. para pistola Bergmann.

Ayer circularon insistentes rumores de haber ocurrido en Valls sucesos desgraciados, originados por las vivas luchas de carácter social que desde hace tiempo subsisten en dicha ciudad y que habrán de reclamar una seria intervención de las autoridades superiores.

Hemos recibido el último número de la revista «La Harmonía Social», órgano de la Federación de Asociaciones del Arzobispado, que contiene el siguiente Sumario:

In memoriam, La Redacción; Crónica general de acción social, J. M.; El premio Nobel, J. N.; De tales maestros, M. C.; Crónica particular de la Federación; Concurso; Sección biográfica.

He aquí el curso que seguirá la procesión del Santo Entierro que, como los años anteriores, saldrá mañana á las seis y media en punto de la iglesia de Nazaret, Plaza del Rey, Portella, Granada, plaza de San Antonio, Descalzos, Arco de San Lorenzo, Vilamitjana, Bajada del Patriarca, Mercedaria, Mayor, Misericordia, Plaza Fuente, Conde de Rius, Rambla de S. Juan, San Agustín, Portalet, Cos del Bon, Bajada de la Pescadería y regreso á la iglesia.

El tiempo fué ayer hermoso de verdad, viéndose el cielo libre de nubes y luciendo el sol como en el rigor de la primavera.

El Ayuntamiento de Ripoll ha mandado arrojar á los ríos Ter y Freser 2.000 anguilas, que para tal fin les envió el director del Laboratorio del Parque de Barcelona D. Francisco Dárder.

Hallándose vacante por dimisión del que lo desempeñaba, el cargo de depositario recaudador y oficial de Contaduría del Ayuntamiento de Montblanch, se anuncia su provisión mediante concurso por término de ocho días.

PUPILOS. Se admitirán en buenas condiciones: Mérceria, 30, 2.º Tarragona.

En los diarios de Barcelona se ha publicado un escrito, que firman las damas más distinguidas de la ciudad, protestando contra el acuerdo del Ayuntamiento de autorizar el tránsito rodado estos días sábados, y comprometiéndose a no sacar á la calle sus coches y automóviles.

El secretario del Real Automóvil Club de Cataluña ha visitado al ministro de Fomento, entregándole el presupuesto formado por la jefatura de Obras públicas de Barcelona para la reparación de las carreteras del circuito que ha de correrse en la fiesta automovilista, para la adjudicación de la copa de España.

El señor Villanueva ofreció estudiarlo, mostrándose favorable para autorizar dichas órdenes.

Los Grains de Vals, laxantes, purgantes y depurativos, curan el estreñimiento y evitan las enfermedades iusefiosas intestinales. Dosis: uno ó dos granos al cenar. Venta en Farmacias.

El último número del «Boletín Oficial Eclesiástico» de este Arzobispado, contiene el siguiente sumario:

Congregación de la Doctrina Cristiana: Datos estadísticos.—Secretaría de Gobierno de este Arzobispado.—Relación de los Ordinados, en virtud de Dimisiones, en la 5.ª Semana de Cuaresma.—Catálogo cuarto de las Composiciones musicales aprobadas por la Comisión diocesana de Música Sagrada de esta Archidiócesis.—Límosa á favor de los Esclavos de África.—Tercer Congreso Nacional de Música Sagrada.—Circular de la Sub-Comisión redactora del Programa, Reglamento y Cuestionario; alocución del Excelentísimo Sr. Obispo de Barcelona; Junta organizadora y Bendición de S. S.—Distribución de los Santos Oleos.—Anuncio de la representación que tiene en este Arzobispado la Junta organizadora del Congreso de Música de Barcelona.—Aviso sobre las crónicas recibidas del centenario de Balmes.—Vicario Capitular: circular dispidiendo se diga la oración ad petendam pluviam.—Bibliografía.—Santa Misión en Pobla de Massafra.

Mañana, á las cinco y media de la tarde, en la Iglesia de las monjas Descalzas se celebrará la acostumbrada función religiosa á la Santísima Virgen de la Soledad con sermón del mismo Misterio, que está á cargo del Dr. D. Ramón Sabaté.

Se ha autorizado á una de las músicas de los regimientos de esta guarnición, para que contribuyan á los festejos que se celebrarán en Reus los domingos 7 y 14 del corriente, con objeto de allegar recursos para los heridos y familias de los muertos en la campaña de Melilla.

Han sido autorizadas las administraciones principales de Correos de Barcelona y de Cádiz y la del Correo central, para formar envíos directos de correspondencia ordinaria y certificada á San Carlos (Fernando Poo).

El capitán del bergantín goleta «Teresa Puig», naufragado, como dijimos, en viaje de Civitavecchia á Sevilla, según consta en el parte que dió al vicecónsul de España en Diana Marina, á su llegada á Barcelona, lo ha reproducido ante la autoridad de marina de aquella provincia para el caso de haberse padecido alguna omisión.

En Italia se hallan las presiones más bajas y al N. de las costas de Marruecos también las presiones existen débiles relativas. Las más altas sobre el Cantábrico. Es probable que sople Levante en el Estrecho. El buen tiempo se extiende por España.

Extracto del Boletín Oficial del dia 3.

Circular de Sanidad nombrando veedores tenor de lo dispuesto por la legislación de vinos.

Idem notificando á los Alcaldes que la brigada de pendo procederá á la determinación de la intensidad relativa de la fuerza de la gravedad en el observatorio del Ebro-Salón.

Anuncios oficiales.—La Delegación de Hacienda (Sección de Montes) anuncia las primeras y segundas subastas de aprovechamientos de palmitos.

Notificación de la Administración de Contribuciones imponiendo multas á algunos Alcaldes.

La Tesorería de Hacienda declara á varios contribuyentes incursos en el apremio de primer grado.

nan éstos, más particularmente con los bienes que el ex presidente posee en Méjico, y cuya liquidación está realizando por no contar con otros recursos de vida.

Decidido á no regresar más á Méjico, para que no se crea que tiene miras por el poder el anciano general, una vez efectuada la venta de su hacienda, volverá, para emprender probablemente alguna especulación en España, hacia la cual dice se siente atraído, tanto por razones de abuelo y costumbres é idioma, como por afecto.

Todo el dia ha sido visitado el general Diaz por personalidades de la aristocracia, entre otras por el duque de Santo Mauro, general Azcárraga, y marqueses de San Felices y Comillas, miembros de la colonia mexicana y españoles que tuvieron ocasión de conocerle en Méjico.

Muchas cestas de flores con sentidas dedicatorias han sido enviadas á la esposa del ex-presidente.

CONVERSACIÓN FAMILIAR

La señorita X está pálida, desmirriada, no tiene humor, alegría, está triste, preocupada. La señora... recomienda á su madre combatir la DEBILIDAD y la ANEMIA de su hija para evitar mayores males.

—En efecto,—contesta la madre,—mi hija está inapetente, tiene náuseas ó vómitos, digiere mal, tose y se cansa á la menor fatiga, sufre los desarrrollos frecuentes en el cambio de edad y tiene una PALIDEZ y una debilidad de todo el organismo que me asusta.

En este caso á mi hija le hizo un verdadero milagro el jarabe HIPOFOSFITOS SALUD que le prescribió mi médico; pude ensayar y verá como su hija cambia radicalmente y adquiere en poco tiempo salud y alegría.

Hoy la madre es la propagandista más acerriña del jarabe SALUD; tiene á su hija bien nutrida, sonrosada, alegre y curada de sus dolencias.

—Tome jarabe HIPOFOSFITOS SALUD, —dice á todos los enfermos de ANEMIA; á mi hija la ha curado en muy poco tiempo. Pidase en las buenas farmacias y droguerías HIPOFOSFITOS SALUD de Clément y C., único aprobado por la Real Academia de Medicina.

EXTRANJERO

Sultán y el Mokri.

Contra la administración francesa Tánger.—En cartas de Fez se dice que el Sultán, después de firmar el tratado estableciendo el protectorado francés tuvo una violenta escena con El Mokri.

Un p. riódico local publica un artículo escrito en frases muy vivas contra la administración francesa.

Del protectorado

Tánger.—El Sultán se propone, antes de dar como oficial y público el tratado referente al protectorado francés, hacer que sea explicado y comentado en las principales tribus.

Un combate

El Cairo.—Una columna enviada al territorio de Anyuak para castigar á una tribu que sublevó á otras vecinas, encontró en un bosque de Odongo al enemigo, que era numeroso, y después de empeñada lucha, éste se retiró, habiendo sufrido importantes pérdidas.

Murieron dos capitanes ingleses, tres oficiales egipcios y cuarenta y dos soldados indígenas y los heridos fueron en número de trece.

La columna destruyó los puestos del enemigo y ocupó Odongo y las aldeas próximas.

OFICIAL

COMANDANCIA DE MARINA

ESTADO DEL TIEMPO

Madrid, 3, 12'15, Observatorio meteorológico á Comandante de Marina.

En Italia se hallan las presiones más bajas y al N. de las costas de Marruecos también las presiones existen débiles relativas. Las más altas sobre el Cantábrico. Es probable que sople Levante en el Estrecho. El buen tiempo se extiende por España.

Extracto del Boletín Oficial del dia 3.

Circular de Sanidad nombrando veedores tenor de lo dispuesto por la legislación de vinos.

Idem notificando á los Alcaldes que la brigada de pendo procederá á la determinación de la intensidad relativa de la fuerza de la gravedad en el observatorio del Ebro-Salón.

Anuncios oficiales.—La Delegación de Hacienda (Sección de Montes) anuncia las primeras y segundas subastas de aprovechamientos de palmitos.

Notificación de la Administración de Contribuciones imponiendo multas á algunos Alcaldes.

La Tesorería de Hacienda declara á varios contribuyentes incuros en el apremio de primer grado.

Notificación de la Administración de Contribuciones imponiendo multas á algunos Alcaldes.

La Tesorería de Hacienda declara á varios contribuyentes incuros en el apremio de primer grado.

Notificación de la Administración de Contribuciones imponiendo multas á algunos Alcaldes.

Notificación de la Administración de Contribuciones imponiendo multas á algunos Alcaldes.

Notificación de la Administración de Contribuciones imponiendo multas á algunos Alcaldes.

Notificación de la Administración de Contribuciones imponiendo multas á algunos Alcaldes.

Notificación de la Administración de Contribuciones imponiendo multas á algunos Alcaldes.

Notificación de la Administración de Contribuciones imponiendo multas á algunos Alcaldes.

Notificación de la Administración de Contribuciones imponiendo multas á algunos Alcaldes.

Notificación de la Administración de Contribuciones imponiendo multas á algunos Alcaldes.

Notificación de la Administración de Contribuciones imponiendo multas á algunos Alcaldes.

Notificación de la Administración de Contribuciones imponiendo multas á algunos Alcaldes.

Notificación de la Administración de Contribuciones imponiendo multas á algunos Alcaldes.

Notificación de la Administración de Contribuciones imponiendo multas á algunos Alcaldes.

Notificación de la Administración de Contribuciones imponiendo multas á algunos Alcaldes.

Notificación de la Administración de Contribuciones imponiendo multas á algunos Alcaldes.

Notificación de la Administración de Contribuciones imponiendo multas á algunos Alcaldes.

Notificación de la Administración de Contribuciones imponiendo multas á algunos Alcaldes.

Notificación de la Administración de Contribuciones imponiendo multas á algunos Alcaldes.

Notificación de la Administración de Contribuciones imponiendo multas á algunos Alcaldes.

Notificación de la Administración de Contribuciones imponiendo multas á algunos Alcaldes.

Notificación de la Administración de Contribuciones imponiendo multas á algunos Alcaldes.

Notificación de la Administración de Contribuciones imponiendo multas á algunos Alcaldes.

Notificación de la Administración de Contribuciones imponiendo multas á algunos Alcaldes.

Notificación de la Administración de Contribuciones imponiendo multas á algunos Alcaldes.

Notificación de la Administración de Contribuciones imponiendo multas á algunos Alcaldes.

Notificación de la Administración de Contribuciones imponiendo multas á algunos Alcaldes.

Notificación de la Administración de Contribuciones imponiendo multas á algunos Alcaldes.

